



## Sheinbaum insiste en que aún no ha sido notificada para eliminar la reforma al Poder Judicial del DOF: “¿Quieren que se mutile?”

La presidenta de México aseguró que no hay antecedentes de que una jueza haya pedido eliminar un decreto del DOF

Por Rubi Martínez



Claudia Sheinbaum, presidenta de México, durante su intervención en la 'Mañanera del Pueblo' realizada en el salón Guillermo Prieto de Palacio Nacional. FOTO: MARIO JASSO/QUARTOSURO.COM

Este martes, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, informó que continúa sin recibir la notificación de la jueza del Juzgado Decimonoveno de Distrito con residencia en Veracruz, **Nancy Juárez Salas**, quien ordenó eliminar el decreto de la Reforma al Poder Judicial del **Diario Oficial de la Federación (DOF)** el pasado 17 de octubre.

Durante la conferencia de prensa de este 22 de octubre, conocida como 'La Mañanera del Pueblo', la mandataria federal aclaró que notificar significa que su equipo reciba **jurídicamente la orden**; hecho que no ha sucedido aunque el asunto ya fue dado a conocer a través de medios de comunicación.

“Todavía no hemos sido notificados, hasta hoy en la mañana pregunté a la consejera jurídica, Ernestina Godoy. Fíjense, otro tema, sale la publicación en un medio y **no hemos sido notificados**”, aseveró.

En esa línea, reiteró que **no hay antecedente** de que una jueza haya pedido eliminar un decreto del DOF, publicación oficial del gobierno de México en él se difunden las leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones que se requieren de publicidad para su observancia o cumplimiento.

[Sheinbaum insiste en que aún no ha sido notificada para eliminar la reforma al Poder Judicial del DOF: “¿Quieren que se mutile?” - Infobae](#)